



Quito, 30 de Abril del 2011

Señores  
Junta General de Accionistas  
Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.  
Asunto: **INFORME DE GERENCIA**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Llevo a conocimiento de Ustedes el Estado Situación Financiera de la Compañía al 31/12/2010 y los Resultados de las Operaciones en ese período, en documentos adjuntos:

Para lograr una mejor comprensión de los datos de los Estados Financieros, tengan en cuenta los siguientes criterios:

En el año 2010 continuó la recesión que afectó al 2009, con gran impacto microeconómico, las ventas no se incrementaron respecto del año anterior. Los incrementaron los gastos en menos del 1%. Se mantuvo una política austera en gastos pues se previno los resultados. la Utilidad Contable se incrementó en el aproximadamente 2%.

Como dificultades u objeciones de mercado se observa el mismo comportamiento de años anteriores:

- A pesar del apoyo, que significó voluntad política del gobierno a través del Organismo de Control, de obligar la Implementación de NIIF en las empresas del Ecuador, la respuesta de los Contadores fue demasiado tibia y la de los Gerentes reacia a aceptar la propuesta, principalmente porque creen que el impacto tributario de la Implementación de las NIIF es fuerte.
- El silencio del S.R.I. frente al proyecto de Implementación del NIIF, la falta de actualización de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, para facilitar el manejo de las diferencias Contable – Tributario, y finalmente no tomar la estratégica decisión de no gravar el impacto patrimonial de llevar a valor razonable los activos, también ha detenido el proceso y el desinterés de los potenciales clientes, en adquirir nuestros servicios.
- El descuido y falta de acción del Gremio Contable frente al fenómeno Normativo Internacional y Local, no ha disminuido.
- Gerentes y Directivos con poca orientación a utilizar la información financiera como herramienta de decisión, prevalece.
- Igual que siempre, los Contadores CPA, que en promedio siguen modelos del pasado, mas orientados a cumplir con la ley (lo que es bueno en sí), pero distrae las mejoras que se pueden obtener de una intensa y seria aplicación de normativa técnica en su trabajo.
- La obligatoriedad de la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las NIIF en las empresas, se ha incrementado, pero a pesar de la presión de las fechas de implementación no

# Corporación Edi- ÁBACO Cía. Ltda.

*Calidad, para crecer juntos*



ha mejorado la disposición de los contadores a capacitarse en el tema NIIF, la gerencia y los Contadores ven la situación con poco interés.

- Es natural el objetivo del SRI es recaudar impuestos, pero es urgente un pronunciamiento que mejore la base legal necesaria para aplicar las NIIF y sobre todo para manejar las diferencias en la conciliación tributaria, ni se ha ajustado aun el nuevo formulario 101 que es necesario. Cuando estos aspectos se resulevan, posiblemente mejore la necesidad del mercado por nuestros servicios.

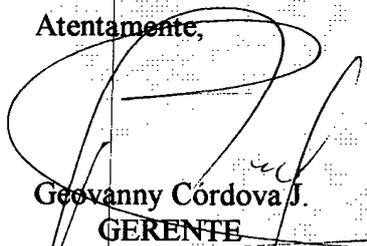
A nivel interno de la empresa observamos las estrategias nominadas en los informes del 2008 y 2009.

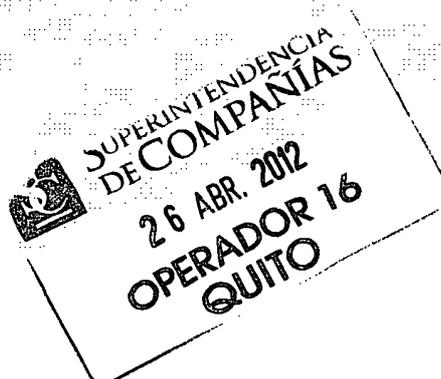
En el 2011 se han mantenido las mejoras propuestas anteriormente.

- Implementar el nuevo programa de control financiero con base a NIIF, para mejorar el control interno y adquirir experiencia para fortalecer la atención a nuestros clientes.
- Actualizar el manual de funciones.
- Se incrementará la oferta de seminarios de Certificación de experto en Control Financiero, con mención en Valor Razonable y Gobierno Corporativo de 160 horas efectivas de capacitación, equivalente a 10 créditos. El trabajo se realizará con alguna Universidad del país que desee compartir el proyecto.
- También se ofrecerán seminarios cortos y académicos para las Universidades, tanto para cursos de pregrado como para profesores de contabilidad y auditoría.
- Se ha iniciado el establecimiento de una ESCUELA VIRTUAL, para ampliar los recursos de capacitación para la implementación de las NIIF.

Agradeciendo su comprensión, dejamos constancia de renovar esfuerzos para el siguiente período.

Atentamente,

  
Geovanny Córdova J.  
GERENTE



Adjunto: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados y hoja de Accionistas.